



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO

ICEX España
Exportación
e Inversiones



UNIÓN EUROPEA

04/07/2023

SPAIN'S GREAT MATCH NUEVA YORK 2024

15 de octubre de 2024. Nueva York. (fecha pendiente de confirmación)

ICEX España Exportación e Inversiones organiza Spain's Great Match en Nueva York, el mayor evento de promoción comercial en formato presencial de los productos españoles ante los profesionales de la industria, tanto los dedicados al *trade* (importadores, distribuidores, tiendas especializadas, horeca, etc) como a la prensa especializada.

POR QUÉ PARTICIPAR

Spain's Great Match es un conjunto de eventos que se desarrollan en Mercado Little Spain, en el marco de la campaña #SpainFoodNation que desarrollan ICEX y MAPA para la promoción de la imagen de calidad, excelencia, variedad y singularidad de los alimentos y bebidas españoles entre los profesionales del sector y consumidores de Estados Unidos, entre otros países prioritarios.

Spain's Great Match es una acción de promoción exclusiva para alimentos y bebidas españolas que cuentan ya con presencia en el mercado estadounidense. Los asistentes locales serán exclusivamente a público profesional del sector de los alimentos y bebidas (importadores, distribuidores, tiendas especializadas, horeca, etc).

El programa del Great Match incluye catas y seminarios para los profesionales locales del sector y la prensa, con la finalidad de potenciar el interesante binomio que ofrecen los vinos y los alimentos de España en uno de los mercados más importantes y de mayor proyección del mundo, como es el de los Estados Unidos.

Empresas y organizaciones españolas e importadores estadounidenses de alimentos y bebidas de España tienen la oportunidad de participar en este evento que se celebrará el 15 de octubre de 2024 (fecha pendiente de confirmación).

María Naranjo Crespo

Directora de Industria Alimentaria

ICEX patrocina el sector español de alimentos y gastronomía bajo la marca



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

Una manera de hacer Europa

CSV : GEN-0bc8-afd1-227d-b6fd-a774-0334-c79c-3ee0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : LAURA VELASCO DE DIOS | FECHA : 04/07/2023 14:33 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : MARIA DEL PRADO NARANJO CRESPO | FECHA : 04/07/2023 14:36 | Sin acción específica



1. DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

Mercado Little Spain de Nueva York será el escenario donde tendrá lugar este gran evento el día 15 de octubre de 2024 (fecha por confirmar), un espacio único para la promoción de los alimentos y bebidas españolas que aporta un valor añadido para expositores y asistentes locales.

A lo largo de la jornada se desarrollarán las siguientes acciones de promoción:

9:00-11:00h. Spain Food Nation Summit. Reunirá a los principales prescriptores y profesionales del sector de la alimentación y las bebidas en el mercado estadounidense para debatir la estrategia de promoción y de posicionamiento en este país de las empresas españolas del sector.

12:00 – 18:00 h. Exposición de alimentos y bebidas con asistencia exclusiva de profesionales del sector de alimentos y bebidas como importadores, distribuidores, sumilleres, educadores, restauradores y prensa especializada. La previsión de asistencia es de 400 profesionales. Spain's Great Match Nueva York contará con la participación de empresas de alimentos y bebidas españoles con un máximo de 40 expositores y un mínimo de 20.

19:00- 21:00 h. Eat Spain Drink Spain. En el marco de esta acción, que tendrá lugar en varios establecimientos de restauración en Estados Unidos durante el mes de octubre para promover la demanda de productos españoles en la restauración de todo el país, en Mercado Little Spain continuará la exposición de productos abierta al consumidor final de alto poder adquisitivo y prensa de gastronomía y estilo de vida.

Durante la celebración de Spain's Great Match se desarrollarán las siguientes actividades distribuidas en horario de 12:00 a 21:00 h

- *Spain's Great Match Challenge:* competición entre 10 sumilleres seleccionados entre los más destacados de la ciudad que crearán maridajes con alimentos y vinos españoles que se servirán y que serán votados entre los asistentes para elegir a los ganadores.
- *Artisan cocktail bar* para la promoción de bebidas espirituosas y refrescos para cócteles.
- *Discovery zone* con productos novedosos que no están distribuidos en el mercado.
- *Spanish Store* ofreciendo productos gourmet y libros de cocina española.
- Catas rápidas guiadas por Master Sommeliers para degustar alimentos y bebidas expuestas.
- Catas ciegas interactivas para animar la exploración de alimentos y vinos.
- Estaciones de demostración culinaria y degustación.
- Complementario a la cata general tendrá lugar un seminario gastronómico con cata a celebrar previo a la apertura del salón para prescriptor/consumidor final (18:30h).

En el marco de la campaña #SpainFoodNation, se realizará también una campaña de promoción digital a través de las redes sociales de Foods and Wines from Spain USA (Twitter, Instagram, Facebook).



2. OPCIONES DE PARTICIPACIÓN PARA EMPRESAS

A continuación, se detallan las distintas opciones de participación:

OPCIONES DE PARTICIPACIÓN		Empresas españolas	Empresas americanas
1	Mesa de exposición para empresas de vinos y licores (8 referencias máximo) *	2.079 € + 10% IVA	2.079 €
2	Mesa de exposición para empresas de alimentos y otras bebidas sin alcohol (8 referencias máximo) *	1.659 € + 10% IVA	1.659 €
3	Presencia de productos para su degustación en el <i>Artisan Cocktail Bar</i> , como por ejemplo vermouth, ginebras, sidras, refrescos o bebidas sin alcohol. Este espacio estará atendido por un especialista en coctelería (3 referencias máximo para la elaboración de un máximo de 2 cócteles)	1.386 € + 10% IVA	1.386 €

*Todas las mesas de exposición incluyen mantel, cartel identificador de la empresa, agua, servilletas, hielo y menaje básico. En el caso de las bodegas, contarán adicionalmente con escupideras y servicio continuo de copas. Cada mesa tiene derecho a cuatro acreditaciones para acceder al recinto y dos acreditaciones en el caso de los participantes en el *Artisan Cocktail Bar*.

3. OPCIONES DE PARTICIPACIÓN PARA ORGANISMOS (ASOCIACIONES, CAMPAÑAS, ORGANISMOS AUTONÓMICOS DE PROMOCIÓN, DENOMINACIONES DE ORIGEN, ETC)

Se celebrarán dos seminarios con cata de alimentos y bebidas, el primero a las 13:30h y el segundo a las 15:30h de aproximadamente 45 minutos de duración. Previo al inicio de la segunda sesión, la de consumidor final, se celebrará un seminario con cata, a las 18:30h. Tendrán lugar en un espacio cerrado que permite la presencia de 70 invitados. Las organizaciones o asociaciones interesadas pueden inscribirse para que los seminarios estén dedicados a los vinos y/o alimentos que representan.



Concretamente, se ofrecen las siguientes modalidades de participación:

OPCIONES DE PARTICIPACIÓN		Cuota de participación para entidades en España	Cuota de participación para entidades en Estados Unidos
4	<ul style="list-style-type: none"> Seminario con cata (hasta 8 referencias) para profesionales y prensa, con capacidad para 60 invitados (ver condiciones a continuación). No incluye el ponente. Barra de degustación de 3m (hasta 12 referencias) *. 	11.088 € + 10% IVA	11.088 €
5	<ul style="list-style-type: none"> Dos turnos de una Cata rápida guiada por MS (4 referencias por turno) para profesionales/prensa con capacidad de 10 invitados por turno (se debe aportar el producto a servir) Mesa de exposición (hasta 8 referencias) * 	4.851 € + 10% IVA	4.851 €
6	<ul style="list-style-type: none"> Barra de degustación de 3m (hasta 12 referencias) * 	4.158 € + 10% IVA	4.158 €
7	<ul style="list-style-type: none"> Dos turnos de cata rápida guiada por MS (4 referencias por turno) para profesionales/prensa con capacidad de 10 invitados por turno (se debe aportar el producto a servir) Barra de degustación de 3m (hasta 12 referencias) * 	6.930 € + 10% IVA	6.930 €

*Todas las mesas de exposición incluyen mantel, cartel identificador de la empresa, agua, servilletas, hielo y menaje básico. En el caso de las bodegas, contarán adicionalmente con escupideras y servicio continuo de copas. Cada mesa tiene derecho a cuatro acreditaciones para acceder al recinto.

CONDICIONES OPCIÓN DE PARTICIPACIÓN 4 y 5: Todos los productos necesarios para la participación deben ser aportados por el expositor (alimentos, bebidas, etc).

En el caso de los seminarios con cata (modalidad 4), la cuota no incluye el coste del ponente, que debe ser aportado por el organismo inscrito. Desde IDEX se ofrecerá colaboración para identificar al ponente más adecuado que deberá ser contratado por el organismo inscrito. En caso de que ya cuente con un ponente deberá contar con el visto bueno previo de IDEX.

A modo de referencia, se incluyen temáticas sobre las que podrían versar los seminarios:

- Maridajes de bebidas y alimentos (por ejemplo, quesos, embutidos, conservas, etc. ya distribuidos en el país).



- Degustaciones de alimentos y bebidas vinculadas a rutas turísticas
- Alimentos y bebidas ecológicos.
- Otras temáticas.

4. REQUISITOS Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Requisitos de participación:

- Los productos alimentarios deberán contar con distribución en el país.
- Siguiendo las leyes estatales, solo está permitida la participación de bebidas alcohólicas ya distribuidas en el estado de Nueva York.
- Las mesas de exposición contarán con un máximo de 8 referencias y las barras de degustación contarán con un máximo de 12 referencias.
- En el caso de los vinos, el un precio de venta al público recomendado mínimo de los productos a exponer debe ser mayor de 15.00 USD.
- En el caso de los alimentos, los productos expuestos deben pertenecer al segmento alto o gourmet.
- Certificado de seguro de responsabilidad civil y, en su caso, licencia de alcohol según instrucciones a concretar una vez confirmada la inscripción.
- Haber abonado el importe de la cuota de participación.
- Con el objetivo de evaluar las medidas públicas y así progresar en la mejora constante de la efectividad de sus actividades optimizando el efecto de los recursos públicos que ICEX administra, éste ha resuelto recabar progresivamente información sobre el comercio exterior de las empresas que participan en sus actividades o que sean objeto de apoyo ICEX. Para ello, las empresas han de autorizar al Departamento de Aduanas e I.I.EE. de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria para que remita dicha información a ICEX. La autorización señalada se ha de cursar una sola vez a través de la Agencia Tributaria y puede ser revocada en cualquier momento.
 - Enlace para cursar la autorización de Aduanas: <http://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/procedimientoini/DC15.shtml>
 - Información sobre los objetivos de esta autorización: <http://www.icex.es/colabora>

Condiciones de participación:

- Cada empresa participante se responsabilizará y asumirá los gastos derivados del desplazamiento, alojamiento y manutención de su/s responsable/s desplazado/s, así como otros posibles gastos no incluidos en los servicios comprendidos anteriormente.
- Todos los expositores se comprometen a estar presente en su lugar de exposición asignado durante la jornada completa.



5. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Las participaciones se seleccionarán teniendo en cuenta los siguientes criterios y puntuaciones:

- Importadores que representen a varias empresas españolas e incrementen la oferta de productos presentados en la exposición, aportada en el formulario de inscripción con indicación de empresa, producto y marca que incluirá en la exposición. 6 puntos.
- Participaciones que presenten productos ecológicos. 4 puntos
- Con objeto de poder presentar una oferta representativa, se limitará el número de empresas participantes de un único sector a 1/3 respecto al número total de participantes.

En caso de participaciones que obtengan una misma puntuación, la admisión tendrá en cuenta el orden de inscripción en la actividad.

6. PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Las empresas con sede social en España: para formalizar su inscripción en esta actividad deberán estar dados de alta en el Portal www.icex.es, dentro de su área de usuario, rellenar el formulario online que encontrarán en el enlace [INSCRIPCIÓN](#)

Es obligatorio que todas las empresas con razón social en España que participen en esta actividad autoricen al Departamento de Aduanas e I.I.EE. de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria a que remita a ICEX información estadística sobre su comercio exterior. Puede darse de alta a través de www.icex.es/colabora. Aquellas empresas que tras finalizar su inscripción no hayan realizado este trámite, contarán con un plazo de subsanación de 10 días para registrarse.

Las empresas con sede social en Estados Unidos: deberán registrarse en este [formulario online](#).

Deben realizar el pago del total de la cuota optando por:

- Tarjeta de crédito (en este caso reciben de inmediato la factura correspondiente).
- Transferencia bancaria a nombre de ICEX España Exportación e Inversiones:
ES48 0182 2370 4300 1429 0099 indicando en el concepto SGM NUEVA YORK 2024.

*Las comisiones bancarias correrán por cuenta del remitente.

Fecha límite de inscripción: 28 de mayo de 2024

ICEX Ventana Global está a disposición de las empresas para atender posibles casos de problemas técnicos durante el proceso de inscripción y pago a través del teléfono 91 349 7100 y del correo electrónico informacion@icex.es.

Tras el cierre del plazo no se atenderán más inscripciones salvo en los casos en que exista registrada una incidencia técnica a través de ICEX Ventana Global dentro del plazo establecido por parte de la empresa que la haya experimentado y que no haya permitido finalizar su inscripción a tiempo.





GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

ICEX España
Exportación e Inversiones



ICEX no confirmará su participación antes de finalizar el plazo de inscripción y tras recibir la confirmación de pago.

La empresa que renuncie a participar después de haber recibido la notificación de admisión en esta actividad perderá el 100% de la cantidad abonada. Sólo en casos de fuerza mayor ICEX se reserva el derecho de valorar las razones presentadas por la empresa y, eventualmente, devolver un porcentaje del importe abonado.

7. INFORMACIÓN Y CONSULTAS

En caso de tener alguna duda, póngase en contacto con:

ICEX Ventana Global

Teléfono: 91 349 7100

Email: informacion@icex.es

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL Y DE CONFIDENCIALIDAD, INCLUIDOS EN EL IMPRESO DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales y al Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos de lo siguiente:

1. Que, de acuerdo con lo establecido en la normativa anteriormente citada, ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E. (ICEX) dispone de una Política de Protección de Datos. A estos efectos, la recogida y tratamiento automatizado de los datos identificativos y de contacto de carácter personal solicitados mediante el presente procedimiento es responsabilidad de ICEX y tiene como finalidad la de gestionar su solicitud y, en caso de resultar seleccionado, su participación en la actividad organizada por ICEX. Sus datos serán incluidos en un fichero responsabilidad de ICEX a los efectos de poder tramitar su petición y, posteriormente, en su caso, su participación.
2. Que Ud. está obligado a proporcionar los datos solicitados por ICEX, implicando la negativa a suministrar estos datos, la imposibilidad de participar en esta actividad.
3. Que Ud. manifiesta que todos los datos facilitados son ciertos y correctos, y se compromete a comunicar a ICEX los cambios que se produzcan en los mismos.
4. Que Ud. presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos de carácter personal por parte de ICEX bajo la finalidad anteriormente indicada, siendo, por tanto, el consentimiento la base jurídica que legitima el tratamiento de los datos.
5. Que una vez finalizada la gestión de su participación en la actividad organizada por ICEX, ICEX conservará sus datos, debidamente bloqueados, durante el plazo legalmente aplicable con objeto de poder cumplir con las obligaciones legales, sin perjuicio de los derechos que podrá ejercer, en cualquier momento, de conformidad con lo señalado en el punto 6 siguiente.
6. Que en ningún caso ICEX utilizará los datos personales recabados para fines distintos de los anteriormente mencionados.
7. Que, en todo momento Ud. podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación de su tratamiento y portabilidad, cuando dichos derechos sean aplicables, a través de comunicación escrita a la dirección de correo electrónico de nuestro Delegado de Protección de Datos delegadoprotecciondatos@icex.es aportando fotocopia de su DNI o documento equivalente y concretando su solicitud.
8. Que, asimismo, si considera que sus datos han sido tratados de forma inadecuada, tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de protección de Datos (C/ Jorge Juan, 6. 28001 – Madrid (<https://www.aepd.es/es>) o ante nuestro Delegado de Protección de Datos.

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

Una manera de hacer Europa

CSV : GEN-0bc8-afd1-227d-b6fd-a774-0334-c79c-3ee0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : LAURA VELASCO DE DIOS | FECHA : 04/07/2023 14:33 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : MARIA DEL PRADO NARANJO CRESPO | FECHA : 04/07/2023 14:36 | Sin acción específica

